

Admitidos

Don Manuel Nevado Ojeda.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Las Rozas de Madrid, 28 de abril de 1978.—El Alcalde.—
6.092-E.

15560 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1978.

Admitidos

Don José Félix Heredero Cornago.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Las Rozas de Madrid, 28 de abril de 1978.—El Alcalde.—
6.091-E.

15561 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1978.

Admitidos

Don Rafael Moya Hidalgo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Las Rozas de Madrid, 28 de abril de 1978.—El Alcalde.—
6.090-E.

15562 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca por la que se hace pública la lista provisional de admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas de Músicos de esta Corporación.*

Expirado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad plazas de Músicos de esta Corporación, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», números 301 y 30, respectivamente, de los días 31 de diciembre de 1977 y 4 de febrero de 1978, y de conformidad con lo que determina el artículo 5.º, 2, del Reglamento para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, a continuación se relaciona la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas de que se ha hecho mención, y cuya lista provisional fue aprobada por la Comisión Municipal Permanente en su sesión del día 12 de abril último, de acuerdo con la base 6.ª de la convocatoria:

Aspirantes admitidos**MUSICOS DE PRIMERA**

D. José María Flores Pérez.
D. Angel Mena Rubio.
D. Ramón Martínez Díaz.

MUSICOS DE SEGUNDA

D. Damián Barnés Vidal.

MUSICOS DE TERCERA

D. Miguel López Pérez.
D. Jesús López Pérez.
D. José Manzanera López.

D. Joaquín López López.
D. Damián Barnés Pérez.
D. Juan Hojo García.
D. Marcos López Pérez.
D. Juan Guerrero Barnés.
D. Francisco Duarte Gómez.
D. Juan Arenas González.
D. Juan Amorós Sánchez.
D. Antonio Manzanera López.
D. Antonio José Navarro Rodríguez.
D. Juan Ruiz Pérez.
D. Clemente Manzanera Pelegrin.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Y de conformidad con lo que determina el precitado artículo 15, 2, del mencionado Reglamento, se concede un periodo de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente hábil al en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados en particular.

Lorca, 10 de mayo de 1978.—El Alcalde, Doroteo Jiménez Martínez.—6.852-E.

15563 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Jumilla referente a las pruebas selectivas convocadas para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola y otra de Delineante.*

De conformidad con lo previsto en las bases correspondientes, se convoca para el día 8 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento, a los siguientes opositores para el comienzo del primer ejercicio de las oposiciones restringidas que se expresan:

1. Ingeniero Técnico Agrícola:

Don Francisco Lencina Gutiérrez.

2. Delineante:

Don Francisco Jiménez Tomás.

Habiéndose presentado un solo opositor a cada una de dichas pruebas, no hay lugar a determinar el orden de actuación en cada una de las mismas.

Jumilla, 29 de abril de 1978.—El Alcalde.—6.114-E.

15564 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso-oposición restringido entre Suboficiales de la Agrupación Mixta Femenina de Circulación del Cuerpo de Policía Municipal, para proveer la plaza de Oficial.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 113, de 13 de mayo del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por decreto de la Alcaldía Presidencia de 12 de abril de 1978 para proveer por concurso-oposición restringido entre Suboficiales de la Agrupación Mixta Femenina de Circulación del Cuerpo de Policía Municipal la plaza de Oficial.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo de pesetas 408.000 anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para la misma establecida.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.866-A.

15565 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición libre para proveer 70 plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 122, de 24 de mayo del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 19 de abril de 1978 para proveer, por oposición libre, 70 plazas de Auxiliares de Administración General.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 163.200 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las mismas establecidas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días

hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.993-A.

15566

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Maestros de Internados Municipales, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas y se hace público el Tribunal calificador.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don Román San Juan Rubio, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Antonio Muñoz Sedano, Inspector Jefe provincial de Educación General Básica de Madrid.

Doña Ana María García Armendáriz, Delegado de Educación.

Don Miguel Guelbenzu Valdés, Técnico de Administración General, Encargado del Departamento de Educación.

Don Máximo Sanz Pérez, Director del Colegio de San Ildefonso.

Don Manuel Díaz Garrido, Profesor de Educación General Básica.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Doña Isabel Arribas Valiente, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Suplentes

Presidente: Don José Antonio García Alarilla, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Jesús Mésanza López, Inspector Secretario de la Inspección de Enseñanza General Básica de Madrid.

Doña Amelia Cervera Jimeno, Técnico de Administración General.

Doña Blanca Álvarez Merino, Técnico de Administración General.

Don Francisco Falcón Rodríguez, Director del Colegio Inter-nado «Nuestra Señora de la Paloma».

Don Graciliano Cólliga Olivares, Profesor de Educación General Básica.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José Ortín Pérez, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.119-A.

15567

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Médico, Médico Psicoterapeuta, Médico Oftalmólogo y Fisioterapeuta del Instituto Municipal de Educación, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se hace público el Tribunal calificador.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don Mariano Álvarez Cuesta, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Amador Schuller Pérez, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don José María Gutiérrez del Castillo, Director del Instituto Municipal de Educación.

Don Pablo Díez del Corral Ramírez, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Víctor Martínez Domínguez, en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Don Enrique López de Zafra, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Suplentes

Presidente: Don Luis Gil Calvo, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Jorge Tamarit Torres, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Luis Félix Pelaz Lorenzo, Jefe de la Sección de Psiquiatría del Instituto Municipal de Educación.

Don Luis Jiménez Guerra, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Román Herrero Ayllón, en representación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: Don José Ortín Pérez, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.120-A.

15568

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Tocólogos de la Beneficencia Municipal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se hace público el Tribunal calificador.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don Mariano Álvarez Cuesta, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don José Ramón del Sol Fernández, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Luis Gómez Oliveros, Decano de la Beneficencia Municipal.

Don José Rodríguez Escudero, Jefe de los Servicios Especiales de Tocoginecología Municipal.

Don Joaquín Herrero Fontana, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ramón Martínez Fernández, en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Don Norberto Tena Benítez, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Suplentes

Presidente: Don Luis Gil Calvo, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don José Botella Llusá, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Julio Peñarrocha Álvarez, Jefe del Centro Asistencial de la Beneficencia Municipal.

Don Carlos Mestre Rossi, Jefe de Equipo de Tocología de la Beneficencia Municipal.

Don Agustín Valcárcel Juan, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Gálvez Ruiz, en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Doña Pilar Becerril Roca, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.118-A.

15569

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente al concurso de méritos para proveer las plazas que se citan.

En relación al concurso restringido de méritos convocado al amparo del Real Decreto 1408/1977 para la provisión en propiedad de plazas de funcionarios de Administración Espe-